



Universidad Veracruzana

SECRETARÍA ACADÉMICA
Dirección General de Ciencia de la Salud
Facultad de Enfermería

ACTA DE SESIÓN DE CONSEJO TÉCNICO
Designación
Experiencias Educativas Vacantes Temporales

En la ciudad de Poza Rica, de Hgo., Veracruz, siendo las diez horas del día trece de septiembre del dos mil veintitrés, reunidos los C. Integrantes del Consejo Técnico de la Facultad de Enfermería Región Poza Rica Tuxpan, de la Universidad Veracruzana. Dra. Alma Rosa Barrios Melchor en calidad de consejera maestra y miembros del Consejo Técnico Dra. Guadalupe Santes Saavedra, Dra. Carina Hernández Guzmán, Dra. Fabiola Cruz Núñez suplente, C. Axel López Serafín consejero alumno suplente; Dra. Laura Elena Urbina Sánchez Directora y Dra. Nazaria Martínez Díaz secretaria de Facultad, se reúnen en el lugar que ocupa la dirección, con el objeto de dar cumplimiento a lo establecido en el **AVISO DE EXPERIENCIAS EDUCATIVAS VACANTES TEMPORALES** del período escolar agosto 2023-enero 2024, publicado los **días 11 y 12 de septiembre del año 2023**, de 09.00 a 15.00 horas. y de 16.00-20.00 horas, con fundamento en el **artículo 70** del estatuto del Personal Académico de la Universidad Veracruzana lo siguiente y el dictamen de programación académica emitido por la Dirección General del Área Académica de Ciencias de la Salud, se emiten los siguientes.

ACUERDOS:

PRIMERO. -

Una vez que se analizó que existe cumplimiento en los términos y condiciones, en los requisitos y documentos de participación del Aviso antes citado, así como en el perfil académico-profesional afín o similar tomando en consideración Licenciado en enfermería con posgrado en el área Disciplinar, dos años de experiencia profesional y docente en instituciones de salud y educación superior respectivamente, formación y actualización pedagógica y disciplinar, mínimo dos años de experiencia profesional. Curso de inducción impartido por la entidad académica. El H. Consejo Técnico ha decidido **designar al C. Lizardo Marcelino Andrés para** que ocupe temporalmente la experiencia educativa **clínica de Atención del Adulto, 16 horas., sección 4, NRC 26705** tipo de contratación **IOD**, horario de lunes y martes **de 7.00 a 15.00** para el periodo agosto 2023-enero 2024.

SEGUNDO. -

Una vez que se analizó que existe cumplimiento en los términos y condiciones, en los requisitos y documentos de participación del Aviso antes citado, así como en el perfil académico-profesional afín o similar tomando en consideración Licenciado en enfermería con especialidad y/posgrado en enfermería formación y actualización pedagógica y disciplinar. Curso de inducción impartido por la entidad académica. Experiencia profesional de 2 Años mínimo en instituciones de salud. El H. Consejo Técnico ha decidido designar a la C. Leticia Cruz Tolentino; para que ocupe temporalmente **la experiencia educativa, clínica de la atención de la mujer y el niño, 16 horas, NRC 79840,** tipo de contratación **IOD** horario de lunes y martes **de 07.00 a 15.00 horas,** para el periodo agosto 2023-enero 2024.



Universidad Veracruzana

SECRETARÍA ACADÉMICA
Dirección General de Ciencia de la Salud
Facultad de Enfermería

TERCERO. -

Una vez que se analizó que existe cumplimiento en los términos y condiciones, en los requisitos y documentos de participación del Aviso antes citado, así como en el perfil académico-profesional afín o similar tomando en consideración Licenciado en enfermería con posgrado en el área disciplinar, tres años de experiencia profesional y docente en instituciones de segundo y tercer nivel de atención y educación superior respectivamente, actualización pedagógica y disciplinar relacionada con la experiencia educativa, con certificación vigente profesional o docente con reconocimiento de idoneidad. El H. Consejo Técnico ha decidido designar a **Yessica Imelda Castillo Hernández** para que ocupe temporalmente la **EE clínica Fundamental 12 horas NRC 23534**, tipo de contratación IOD horario de lunes y martes de 07.00 a 13.00 horas, para el periodo agosto 2023-enero 2024.

CUARTO. -

Una vez que se analizó que existe cumplimiento en los términos y condiciones, en los requisitos y documentos de participación del Aviso antes citado, así como en el perfil académico-profesional afín o similar tomando en consideración Licenciado en enfermería con especialidad y/posgrado en enfermería formación y actualización pedagógica y disciplinar. Curso de inducción impartido por la entidad académica. Experiencia profesional de 2 Años mínimo en instituciones de salud. El H. Consejo Técnico ha decidido designar a la C. Selene Ramírez Vázquez; para que ocupe temporalmente **la experiencia educativa, clínica de la atención de la mujer y el niño, 16 horas**, NRC 21191, tipo de contratación IOD horario de miércoles y jueves de 15.00-21.00 horas y viernes de 15.00-19.00 horas para el periodo agosto 2023-enero 2024, para el periodo agosto 2023-enero 2024.

QUINTO. -

Una vez que se analizó que existe cumplimiento en los términos y condiciones, en los requisitos y documentos de participación del Aviso antes citado, así como en el perfil académico-profesional afín o similar tomando en consideración Licenciado en enfermería con posgrado en el área disciplinar, 3 años de Experiencia profesional y docente en instituciones de segundo y tercer nivel de atención y educación superior respectivamente. Actualización pedagógica y disciplinar relacionada con la experiencia educativa con certificación vigente profesional o docente con reconocimiento de idoneidad. El H. Consejo Técnico ha decidido designar a la Verónica Ivar Cruz para que ocupe temporalmente **la experiencia educativa Enfermería Fundamental, 12 horas**, NRC 18662, tipo de contratación IOD horario de miércoles y jueves y viernes de 8.00 a 12.00 horas para el periodo agosto 2023-enero 2024.

SEXTO. -

Una vez que se analizó que existe cumplimiento en los términos y condiciones, en los requisitos y documentos de participación del Aviso antes citado, así como en el perfil académico-profesional afín o similar tomando en consideración Licenciado en enfermería con especialización en el área



Universidad Veracruzana

SECRETARÍA ACADÉMICA
Dirección General de Ciencia de la Salud
Facultad de Enfermería

relacionada con la Salud Pública y/o Maestría en Enfermería o equivalente. Formación y actualización pedagógica y disciplinar, curso de inducción impartido por la entidad académica. Experiencia profesional dos años como mínimo en institución de salud. El H. Consejo Técnico ha decidido designar a la C. Emiliana Pérez Sarmiento para que ocupe temporalmente **la experiencia educativa Práctica Profesional Comunitaria, 16 horas**, NRC 92027, tipo de contratación IOD horario de miércoles de 8.00 a 12.00, jueves y viernes de 8.00 a 14.00 horas para el periodo agosto 2023-enero 2024.

SEPTIMO-

Una vez que se analizó que existe cumplimiento en los términos y condiciones, en los requisitos y documentos de participación del Aviso antes citado, así como en el perfil académico-profesional afín o similar tomando en consideración Licenciado en enfermería con especialidad y/posgrado en Enfermería, formación y actualización pedagógica y disciplinar. Con mínimo años de Experiencia profesional en instituciones de salud profesional, y curso de inducción impartido por la entidad académica. El H. Consejo Técnico ha decidido designar a la C. Xóchitl Marceliano Rodríguez para que ocupe temporalmente la **EE Enfermería en Gerontogeriatría, 5 horas**, NRC 76102, tipo de contratación IPP horario de jueves de 17.00 a 20.00 horas y viernes de 17.00 a 19.00 horas para el periodo agosto 2023-enero 2024.

OCTAVO-

Una vez que se analizó que existe cumplimiento en los términos y condiciones, en los requisitos y documentos de participación del Aviso antes citado, así como en el perfil académico-profesional afín o similar tomando en consideración Licenciado en enfermería con posgrado en el área disciplinar, con 3 años de Experiencia profesional y docente en instituciones de segundo o tercer nivel de atención y educación superior respectivamente actualización pedagógica y disciplinar relacionada con la experiencia educativa, con certificación vigente profesional o docente con reconocimiento de idoneidad. El H. Consejo Técnico ha decidido designar a la C. Leticia Cruz Tolentino para que ocupe temporalmente **la experiencia educativa Enfermería Infantil, 8 horas**, NRC 23333, tipo de contratación IPP horario de miércoles de 9.00 a 11.00 horas, jueves y viernes de 9.00 a 12.00 horas para el periodo agosto 2023-enero 2024.

NOVENO-

Una vez que se analizó que existe cumplimiento en los términos y condiciones, en los requisitos y documentos de participación del Aviso antes citado, así como en el perfil académico-profesional afín o similar tomando en consideración Licenciado en enfermería con posgrado en el área disciplinar, con 2 años de Experiencia profesional y docente en instituciones de salud y educación superior de atención y educación superior respectivamente actualización pedagógica y disciplinar relacionada con la experiencia educativa, con certificación vigente profesional o docente con reconocimiento de idoneidad. El H. Consejo Técnico ha decidido designar a la C. Yessica Imelda Castillo Hernández para que ocupe temporalmente **la experiencia educativa Anatomía y**



Universidad Veracruzana

SECRETARÍA ACADÉMICA
Dirección General de Ciencia de la Salud
Facultad de Enfermería

Fisiología, 8 horas, NRC 11039, tipo de contratación IPP horario de miércoles y jueves de 8.00 a 11.00 y viernes de 8.00 a 10.00 horas para el periodo agosto 2023-enero 2024.

DECIMO-

Una vez que se analizó que existe cumplimiento en los términos y condiciones, en los requisitos y documentos de participación del Aviso antes citado, así como en el perfil académico-profesional afín o similar tomando en consideración Licenciado en enfermería, con posgrado en el área disciplinar, con 2 años de Experiencia profesional y docente en instituciones de salud y educación superior respectivamente, actualización pedagógica y disciplinar relacionada con la experiencia educativa, con certificación vigente profesional o docente con reconocimiento de idoneidad. El H. Consejo Técnico ha decidido designar a la C. Laura Lilia Barrales San Juan para que ocupe temporalmente **la experiencia educativa Alteraciones de la salud del niño y el adolescente, 4 horas, NRC 18534, tipo de contratación IPP horario de miércoles y jueves de 14.00 a 16.00 horas para el periodo agosto 2023-enero 2024.**

DECIMO PRIMERO

Una vez que se analizó que existe cumplimiento en los términos y condiciones, en los requisitos y documentos de participación del Aviso antes citado, así como en el perfil académico-profesional afín o similar tomando en consideración Licenciado en enfermería, con posgrado en el área disciplinar, con tres años de Experiencia profesional y docente en instituciones de salud y educación superior respectivamente, actualización pedagógica y disciplinar relacionada con la experiencia educativa, con certificación vigente profesional o docente con reconocimiento de idoneidad. El H. Consejo Técnico ha decidido designar a la C. Jesse Danin Hernández para que ocupe temporalmente **la Enfermería en los problemas psicosociales, 3 horas, NRC 23812, tipo de contratación IPP horario jueves de 16.00 a 19.00 horas para el periodo agosto 2023-enero 2024.**

DECIMO SEGUNDO

Una vez que se analizó que existe cumplimiento en los términos y condiciones, en los requisitos y documentos de participación del Aviso antes citado, así como en el perfil académico-profesional afín o similar tomando en consideración Licenciado en enfermería, Con posgrado en el área disciplinar, con 3 años de Experiencia profesional y docente en instituciones de salud y educación superior respectivamente, actualización pedagógica y disciplinar relacionada con la experiencia educativa, con certificación vigente profesional o docente con reconocimiento de idoneidad. El H. Consejo Técnico ha decidido designar a la C. Jesse Danin Hernández para que ocupe temporalmente la experiencia educativa **Farmacología en Enfermería, 5 horas, NRC 26743 sección I, tipo de contratación IPP horario de lunes de 16.00 a 18.00 y martes de 16.00 a 19.00 horas para el periodo agosto 2023-enero 2024.**



Universidad Veracruzana

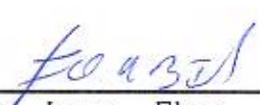
SECRETARÍA ACADÉMICA
Dirección General de Ciencia de la Salud
Facultad de Enfermería

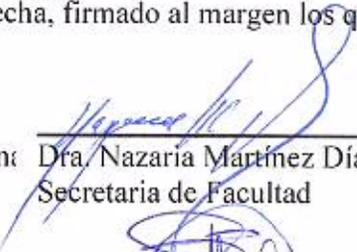
DECIMO TERCERO

Una vez que se analizó que existe cumplimiento en los términos y condiciones, en los requisitos y documentos de participación del Aviso antes citado, así como en el perfil académico-profesional afín o similar tomando en consideración Licenciado en enfermería, Con posgrado en el área disciplinar, con tres años de Experiencia profesional y docente en instituciones de salud y educación superior respectivamente, actualización pedagógica y disciplinar relacionada con la experiencia educativa, con certificación vigente profesional o docente con reconocimiento de idoneidad. El H. Consejo Técnico ha decidido designar a la C. Jesse Danin Hernández para que ocupe temporalmente la experiencia educativa **Manejo de aparatos electromédicos, 3 horas**, NRC 26754 sección 1, tipo de contratación IPP, horario de viernes de 10.00 a 13.00 horas para el periodo agosto 2023-enero 2024.

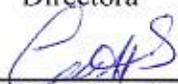
Para constancia y efectos procedentes, se envía a la Dirección General de Área Académica de CIENCIAS DE LA SALUD, el expediente completo del participante, así como la presente Acta de Sesión de Consejo Técnico, para dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 70 del Estatuto de Personal Académico.

No habiendo nada más que agregar se cierra la presente Acta, siendo las trece horas con treinta minutos del mismo día de su fecha, firmado al margen los que en ella intervenimos.


Dra. Laura Elena Urbina Sánchez
Directora

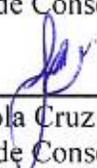

Dra. Nazaria Martínez Díaz
Secretaria de Facultad


Dra. Alma Rosa Barrios Melchor
Consejera Maestra


Dra. Carina Hernández Guzmán
Miembro de Consejo


Axel López Serafín
Consejero Alumno suplente


Dra. Guadalupe Santes Saavedra
Miembro de Consejo


Dra. Fabiola Cruz Núñez
Miembro de Consejo suplente